



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata a designar un suplente con una categoría presupuestaria de auxiliar administrativo, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de mayo del corriente año, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Mar del Plata en reemplazo de la señora Emilia Selva Beltrán quien se encuentra con licencia por enfermedad (artículo 23 del R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SE 85743 01573400
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación